



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 6 de noviembre de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado hoy, ha tomado razón y aceptado la renuncia presentada por D. Francisco López Peña a su cargo de Consejero Delegado de la Sociedad con efectos desde el 1 de enero de 2021 para reducir sus responsabilidades dentro del Grupo Gestamp, D. Francisco López Peña, que se incorporó a la Sociedad en 1998, continuará desempeñando funciones de dirección en la misma y seguirá siendo miembro de su Consejo de Administración. El Consejo de Administración ha reconocido la valiosa labor desempeñada por D. Francisco López Peña durante estos años y ha agradecido su compromiso con el Grupo Gestamp hacia el futuro.

En la nueva organización del Grupo Gestamp, continúa como primer ejecutivo D. Francisco Riberas Mera con el cargo de Presidente Ejecutivo y el Consejo de Administración celebrado hoy ha acordado la actualización de la estructura corporativa con el fin de darle mayor impulso de cara a los importantes retos de futuro del sector del automóvil y del propio Grupo Gestamp. En este sentido, se crean dos nuevas direcciones corporativas que reportarán al Presidente Ejecutivo:

- Director General de Operaciones (“*Chief Operating Officer-COO*”), como responsable de las operaciones industriales del Grupo a nivel global, que será desempeñada por D. Fernando Macías Mendizábal, y
- Director General Comercial (“*Chief Commercial Officer-CCO*”), como responsable comercial y de relación con clientes también a nivel global, que será desempeñada por D. Juan Barrenechea Izarzugaza.

* * *